

Datos del Producto

Número de Registro: 25776 Estado: Cancelado Fechas Inscripción: 14/09/2015 Renovación: Cancelación: 04/07/2021 Límite de Venta: 04/10/2021
Nombre Comercial: PENNZOZEB FLO

Titular

UPL IBERIA, S.A.
Carrer de Josep Pla, 2. Edificio B-2
08019 Barcelona
(Barcelona)
ESPAÑA

Fabricante

UPL BENELUX B.V.
Koopvaardijweg 9, Industrieterrein waststad
4906 CV Oosterhout
HOLANDA

Composición

MANCOZEB 50% [SC] P/V

Envases

Contenedores HDPE de 5, 10 y 20 l (boca Ø: 63 mm).

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
	ALTERNARIA		
Ajo	MILDIU	3 l/ha	Realizar como máximo 3 aplicaciones.
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	MOTEADO	2,4 - 3,2 l/ha	Realizar como máximo 4 aplicaciones. 2,4 l/ha en prefloración y 3,2 l/ha antes, durante y después de la floración.
Avena	ROYA	3 l/ha	Realizar como máximo 2 aplicaciones.
Bulbos de ornamentales	BOTRITIS	3 l/ha	Realizar como máximo 4 aplicaciones.
Cebada	ROYA	3 l/ha	Realizar como máximo 2 aplicaciones.
	ALTERNARIA		
Cebolla	MILDIU	3 l/ha	Realizar como máximo 3 aplicaciones.
Centeno	ROYA	3 l/ha	Realizar como máximo 2 aplicaciones.
	ALTERNARIA		
Chalote	MILDIU	3 l/ha	Realizar como máximo 3 aplicaciones.

Coníferas	MOTEADO	2,4 - 3,2 l/ha	Exclusivamente para uso ornamental Realizar como máximo 4 aplicaciones. 2,4 l/ha en prefloración y 3,2 l/ha antes, durante y después de la floración.
Espárrago	ROYA	3 l/ha	Aire libre e invernadero. Realizar como máximo 4 aplicaciones.
Fronosas	MOTEADO	2,4 - 3,2 l/ha	Exclusivamente para uso ornamental Realizar como máximo 4 aplicaciones. 2,4 l/ha en prefloración y 3,2 l/ha antes, durante y después de la floración.
Haba forrajera	MILDIU		
	ROYA	3 l/ha	Realizar como máximo 1 aplicación.
Haba para grano	MILDIU		
	ROYA	3 l/ha	Realizar como máximo 1 aplicación.
Haba verde	MILDIU		
	ROYA	3 l/ha	Producción con y sin vaina. Realizar como máximo 1 aplicación.
Judía forrajera	ROYA	3 l/ha	Realizar como máximo 1 aplicación.
Judía para grano	ROYA	3 l/ha	Realizar como máximo 1 aplicación.
Judía verde	ROYA	3 l/ha	Producción con y sin vaina. Realizar como máximo 1 aplicación.
Manzano	MOTEADO	1,8 l/ha	Realizar como máximo 4 aplicaciones.
Ornamentales herbáceas	MILDIU		
	ROYA	5,6 l/ha	Realizar como máximo 4 aplicaciones.
Palmáceas	MOTEADO	2,4 - 3,2 l/ha	Realizar como máximo 4 aplicaciones. 2,4 l/ha en prefloración y 3,2 l/ha antes, durante y después de la floración.
Palmera datilera	MOTEADO	2,4 - 3,2 l/ha	Exclusivamente para uso ornamental (no apto para consumo humano). Realizar como máximo 4 aplicaciones. 2,4 l/ha en prefloración y 3,2 l/ha antes, durante y después de la floración.
Patata de consumo	ALTERNARIA		
	MILDIU	3 l/ha	Realizar como máximo 8 aplicaciones.
Patata de siembra	ALTERNARIA		
	MILDIU	3 l/ha	Realizar como máximo 12 aplicaciones.
Peral	MOTEADO	1,8 l/ha	Realizar como máximo 4 aplicaciones.
Puerro	ALTERNARIA		
	MILDIU	3 l/ha	Realizar como máximo 3 aplicaciones.
Trigo	ROYA	3 l/ha	Se incluye espelta. Realizar como máximo 2 aplicaciones.
Triticale	ROYA	3 l/ha	Realizar como máximo 2 aplicaciones.
Vid	BLACK-ROT		Realizar como máximo 4 aplicaciones.
	BRENNER		Realizar como máximo 4 aplicaciones contra Rot Brenner (<i>Pseudopeziza tracheiphila</i>)
	MILDIU	2 l/ha	Realizar como máximo 4 aplicaciones.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Ajo, Avena, Cebada, Cebolla, Centeno, Chalote, Espárrago, Haba forrajera, Haba para grano, Haba verde, Judía forrajera, Judía para grano, Judía verde, Manzano, Patata de consumo, Patata de siembra, Peral, Puerro, Trigo, Triticale	-
Bulbos de ornamentales	7
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Coníferas, Frondosas, Ornamentales herbáceas, Palmáceas, Palmera datilera, Vid	14

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento fungicida exclusivamente para aire libre en todos los cultivos autorizados, excepto en espárrago que podrá utilizarse tanto al aire libre como en invernadero. Para todos los usos autorizados, las aplicaciones se realizarán mediante pulverización con tractor y manual, salvo en patata de siembra y de consumo, trigo, cebada, centeno, avena y triticale que se realizará únicamente mediante pulverización con tractor. En espárrago en invernadero, sólo se realizará mediante pulverización manual.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación



Seguridad del aplicador:

Para todos los usos autorizados al aire libre en pulverización manual y con tractor durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química, y en el caso del espárrago en invernadero, además, mascarilla FFA2P2; FFA2B2P2.

En el caso de pulverización con tractor al aire libre durante la aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo:

- Para todos los usos autorizados (salvo coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales y palmera datilera), se deberán utilizar guantes de protección química como mínima medida de protección individual.
- Para coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales y palmera datilera se deberá utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 ó 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1: 2009), además de calzado adecuado.

En el caso de pulverización manual al aire libre durante la aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo:

- Para manzano y peral se deberán utilizar guantes de protección química.
- Para espárrago, ajo, cebolla, chalota, puerro, judía para grano, judía forrajera, judía verde, haba para grano, haba forrajera, haba verde, bulbos, coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, palmera datilera y vid se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 ó 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1: 2009), además de calzado adecuado.
- Para coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales y palmera datilera se deberá utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 ó 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1: 2009), además de calzado adecuado.
- Para coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales y palmera datilera se deberá utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 ó 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1: 2009), además de calzado adecuado y mascarilla FFP2SL o P2.

Para el espárrago mediante pulverización manual en invernadero, durante la aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo se deberá utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 6 de acuerdo a norma UNE-EN13034: 2005 + A1: 2009).

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Seguridad del trabajador:

En coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales y palmera datilera al aire libre, y en espárrago en invernadero, durante las tareas de reentrada se deberá utilizar guantes de protección química.

En el caso de la vid, la reentrada será de 3 días (siempre que el tiempo supere las dos horas de duración), y se deberá utilizar guantes de protección química.

Se requiere el uso de ropa de protección química en el trabajador durante las tareas de reentrada.




No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

No tratar con este producto en aquellas labores que impliquen actividades mecánicas que puedan derivar a un deterioro de los guantes de protección química en el trabajador durante la reentrada de éste a la finca.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.



Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361d -Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P264 -Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H400 -Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

S_{Pe} 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 20 m y con 50% de reducción de deriva para manzano, peral, arbustos y pequeños árboles ornamentales.
- 10 m para vid, ornamentales herbáceas, coníferas, frondosas, palmáceas y palmera datilera.
- 5 m para patata de siembra y de consumo, cereales, espárrago, cebolla, ajo, judía para grano, judía forrajera, judía verde, haba para grano, haba forrajera, haba verde, puerro y bulbos ornamentales.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

Otros componentes además del ingrediente activo técnico: 1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5).
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).